



Información de la asignatura

Titulación: Máster Universitario en Ciencias del Matrimonio y la Familia

Facultad: Facultad de Filosofía, Letras y Humanidades

Código: 1740015 **Nombre:** Familia y Sexualidad

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 2

Módulo: Vida familiar

Materia: Familia y sexualidad **Carácter:** Obligatoria

Departamento:

Tipo de enseñanza: Semipresencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:



Organización del módulo

Vida familiar

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Vida matrimonial y familiar	6,00	Vida Matrimonial y Familiar	6,00	1/2
Familia y sexualidad	6,00	Familia y Sexualidad	6,00	1/2

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Reconocer la fundamentación antropológica sobre el sentido y significado de la sexualidad para la educación afectivo-sexual.
- R2 Conocer las bases científicas del reconocimiento de la fertilidad y sus métodos.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	X			
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios			X	

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Formar sobre todos los elementos estructurales del matrimonio y la familia que aporte una visión integral de la persona, el matrimonio y la familia desde una perspectiva interdisciplinar.				X
CG2	Instruir en una metodología que capacite para interpretar, educar y orientar la experiencia esencialmente humana en el ámbito conyugal y familiar desde la igual dignidad del hombre y de la mujer.				X
CG3	Proporcionar claves para la comprensión y atención personalizada a la familia ante situaciones de conflicto.	X			
CG4	- Conocer, analizar y comprender la influencia del matrimonio y la familia en el ámbito de la cultura desde la promoción de los valores propios de una cultura de la paz, no discriminación e igualdad de oportunidades.			X	
CG5	Conocer, comprender y profundizar en la antropología adecuada del matrimonio y la familia				X



ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CE17 Fundamentar antropológicamente el sentido y significado de la sexualidad humana y su educación.				X
CE18 Conocer las bases científicas del reconocimiento de la fertilidad en la dinámica integral del desarrollo moral de la persona.				X

TRANSVERSALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CT1 Desarrollar sistemas de comunicación oral y escrita en la propia lengua específicos de las disciplinas del campo científico relacionado con las cuestiones familiares			X	
CT4 Dotar a los estudiantes de habilidades avanzadas en el uso de sistemas informáticos y virtuales relacionados con contextos de estudio e investigación.		X		
CT5 Estimular la búsqueda y análisis de información procedente de fuentes diversas en temas relacionados con el matrimonio y la familia.			X	
CT6 Fomentar la capacidad para comunicarse con expertos de otras disciplinas		X		
CT7 Dotar a los estudiantes de las habilidades básicas para resolver situaciones con la competencia investigadora.		X		



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2	50,00%	Pruebas objetivas y/o cuestionarios
R1, R2	50,00%	Realización de actividades teórico-prácticas durante la clase
	0,00%	Asistencia y participación activa en clase.

Observaciones

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M3 Presentación y análisis de casos prácticos.
- M4 Lectura de textos y análisis de los mismos.
- M5 Reflexión escrita acerca de los contenidos trabajados en clase



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M1, M3	R1, R2	30,00	1,20
Tutoría individual M1	R1, R2	4,00	0,16
Evaluación M5	R1, R2	2,00	0,08
TOTAL		36,00	1,44

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo autónomo del alumno M4	R1, R2	108,00	4,32
Contenido audiovisual M1	R1, R2	6,00	0,24
TOTAL		114,00	4,56



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
RECONOCIMIENTO DE LA FERTILIDAD	<p>Introducción: concepto, terminología de los MRF, MRF vs métodos anticonceptivos.</p> <p>Aspectos biológicos de los MRF: ciclo menstrual, parámetros indicadores de ovulación, bases de los MRF.</p> <p>Psicología y MRF: cerebro masculino y femenino, feminidad y masculinidad, maternidad y paternidad.</p> <p>Magisterio de la Iglesia Católica sobre los MRF: encíclica Humanae Vitae.</p>
EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD	<p>La sexualidad y su educación. Educación de la sexualidad para la familia. Concepto, terminología, generalidades y algunas claves de las distintas etapas y ámbitos; Educación de la sexualidad para la familia de etapa adulta. Formarse para educar; Educación de la sexualidad para la familia durante la infancia. Aspectos esenciales a tratar entre los 5 y 7 años; Educación de la sexualidad para la familia durante la infancia. Aspectos esenciales a tratar entre los 8 y 11 años; Educación de la sexualidad para la familia durante la adolescencia. Aspectos esenciales a tratar entre los 12 y 16 años; Debates 2x2 y actividades prácticas para distintas edades y ámbitos: trabajo de los alumnos por equipos con supervisión del profesor.</p>



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
RECONOCIMIENTO DE LA FERTILIDAD	9,00	18,00
EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD	9,00	18,00



Referencias

RONHEIMER M. Ética de la procreación. Rialp, Madrid 2004.

PÉREZ ADÁN J. y VILLAR AMIGÓ VICENTE. Sexo: razón y pasión. Eunsa, Pamplona 1997

WOJTYLA K. Amor y responsabilidad. Palabra, Madrid 2008.

PABLO VI. Carta encíclica Humanae Vitae. Roma (25/07/1968).

JUAN PABLO II. "Amor y fecundidad". En: Hombre y mujer lo creó. Cristiandad, Madrid 2000. pp. 616-680.

JUAN PABLO II. Exhortación apostólica Familiaris Consortio, Roma (22/11/1981), nn. 14-15 y 28 al 33.

CEE. Instrucción Dignitas Personae. Roma (08/09/2008).

PHILIPPE MD. En el corazón del amor. Palabra, Madrid 2008.

GRANADOS J. Una sola carne en un solo espíritu. Palabra, Madrid 2014.

CEE. La verdad del amor humano. Madrid (26/04/2012).

Ortiz, E.; Prats, J.I. y Arolas, G.(2004) La persona completa. Aproximación desde la antropología, la psicología y la biología. Valencia, España, Edicep.p.26.

Fernández A., La encíclica Humanae vitae , cincuenta años después. Una relectura desde las catequesis de Juan Pablo II sobre el amor humano, en Regulación de la fertilidad humana a la luz de la carta encíclica Humanae Vitae.

Anscombe G. E. M., Una profecía para nuestro tiempo: recordar la sabiduría de la Humanae vitae. (2018). España, Madrid, Didaskalos.

López Moratalla, N., Cerebro de mujer y cerebro de varón. IV Congreso Internacional de la familia. Universidad de la Sabana (abril de 2008).

Medialdea, C. (2014) Métodos para reconocer la fertilidad: una revisión. Act. Congr. Int. Reco. Fert. – vol. 4.

Anderson, C.A. y Granados, J., Llamados al amor. Teología del cuerpo en Juan Pablo II. 2ª ed. (2012) España, Burgos, Monte Carmelo.



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: